

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 47 y 45

1.25

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO En el Extranjero y Ultramar, 2/50 pesetas. al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar, 2/50 pesetas.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS

Núm. 313

Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

Palma de Mallorca, Sábado 14 Agosto de 1897

## Dos asesinatos

El asesinato del Sr. Cánovas, villanamente perpetrado por un extranjero, acalla todo sentimiento como no sea el del mas profundo respeto que han de infundir siempre los muertos al que sea humanitario, y hace proferir espontáneamente unánime grito de protesta por el criminal atentado a todo el que se precie de honrado.

Ante su cadáver recientemente ensangrentado, hemos olvidado los impulsos de natural odio que debía sentir todo republicano al recordar el proceder del malogrado Jefe del gobierno con nuestros correligionarios Ferrandés y Valles, los que no encontraron en el ningún resto de compasión; La condena a un Castillo que sufrieron los vocales que formaban el consejo de guerra que debía juzgar a esos dos mártires de la Libertad; El anchillamiento de estudiantes en la Universidad de Madrid; y tantas otras quejas que a voz en grito y pidiendo venganza podían hacer los republicanos, espiran hoy en su garganta, para hacer el solo y único blanco de sus iras al asesino del Sr. Cánovas.

La trágica muerte del Presidente del Gobierno, recuerda otra no menos célebre que registra la historia del 70, puesto que si golpe hondo es para la Monarquía el asesinato de éste, lo fue para la Revolución el del ilustre é inmortal Prim.

Uno y otro tienen muchos puntos de contacto: Sin embargo el del Sr. Cánovas es mucho más honroso para España.

El Sr. Cánovas ha muerto a manos de un súbdito italiano, y el general Prim fue asesinado por sus mismos compatriotas.

Ninguno de los españoles contrarios políticos del Sr. Cánovas, ha querido cometer la bajeza de empuñar contra él el arma homicida, y si su muerte causa hoy la indignación de todos los españoles, preciso ha sido que el matador saliera de entre los que asesinaron al noble y generoso Carnot y atentaron contra la vida de su propio rey Humberto.

Los que mataron al general Prim fueron españoles. Su muerte pues llenó de luto y escarnio a la nación.

No se tache pues de asesinos a los republicanos, sino a sus contrarios.

Los hechos son el fiel espejo de los sentimientos.

Con numerosas cuentas que saldar con el señor Cánovas los republicanos, ha sido preciso que su asesino fuese un extranjero.

Los republicanos, protestan del asesinato, apallan toda pasión política, olvidan los hechos pasados y se descubren respetuosos ante el cadáver.

¿Sucedió lo mismo con el general Prim?

## A la "Ultima Hora"

Como quiera que a involuntario descuido del repartidor, el lunes no se recibió en esta redacción nuestro estimado colega «La Ultima Hora», ha sido la causa de que no nos pudiéramos hacer cargo del artículo que dicho colega publicó en el día de referencia, como contestación al publicado por nosotros el sábado próximo pasado bajo el epígrafe de «La mujer legítima y la manché», manifestación que hacemos por creerla de verdadera importancia, pues nunca fué costumbre en nosotros el dejar de contestar a los artículos que nuestros colegas nos dedican, y muy principalmente en este asunto del cual nos hemos ocupado ya tantas veces.

Empieza manifestando el referido colega, que leyó detenidamente nuestro artículo, y que no obstante de creer a pie juntillas la veracidad de las gestiones hechas por nuestros redactores y

corresponsales, tampoco puede negar la autenticidad de ciertos documentos vistos por los redactores del colega aludido, lo que les hace estén abismados en un mar de confusiones.

No nos extraña ni en lo más mínimo la confusión que al colega ha producido el tan cacareado asunto de la Tadea García, pues a nosotros nos ha sucedido lo propio, no obstante de estar en el secreto desde muy poco tiempo después de sucedida la catástrofe, conforme se demuestra que, hace ya mas de un año, que desde las mismas columnas de este periódico, dimos la voz de alerta a la Junta de protección, manifestándole que la referida Tadea no era la verdadera esposa de Vivó, sino que solamente manecía.

Sin querer saber lo que mañana puede resultar, debemos manifestar a nuestro colega que, si hemos venido negando el tan discutido certificado, lo hemos hecho fundados en las noticias transmitidas por nuestro corresponsal en Valencia, D. Eduardo Ridocci, cuyos justificativos documentos hemos tenido buen cuidado de guardar, para poder acreditar en cualquiera época nuestra más absoluta imparcialidad.

Confusión, y más que confusión, dudas, hace que asalten ante la vista de quien examina el asunto con detención, cuando vemos que la Junta de protección declaró participes a los tres supuestos hijos adulterinos de Vivó y Tadea, cuando más tarde se presentó D. Magdalena Rodrigo Santamaría con gran copia de datos justificativos, por los cuales se acredita que ésta es la real y verdadera viuda del difunto Felix Vivó.

Lo que tampoco nos extraña es lo de la inscripción número 216, libro 58, sección de defunciones que obra en el registro del estado civil, porque así como se consideraron como legítimos a los tres hijos adulterinos del supuesto matrimonio, por ende venimos en consecuencia que, al inscribirse en el libro-registro de defunciones la muerte de Felix Vivó y Montaner, se hizo constar que el mencionado individuo fué en vida esposo de Tadea, pues de no suceder así, difícil hubiera sido el poder declarar participes a Tadea y a sus tres hijos en el reparto ó repartos de aquella importantísima suma recaudada en favor de las víctimas y familias de las víctimas del Revellín de «Camp Pelat», y en prueba de lo que decimos; ¡qué valor podrá darse a la referida inscripción, donde se hace constar que Tadea era esposa de Vivó, cuando mañana quede demostrado que la verdadera esposa no es la tal Tadea, sino doña Magdalena Rodrigo Santamaría? A nuestro entender será una inscripción donde se acreditará lo que no es acreditable.

Como nuestro interés no es ocuparnos hoy muy extensamente sobre el asunto, sino solo manifestar nuestro agradecimiento a «La Ultima Hora» por la deferencia que nos ha dispensado a contestarnos al consabido artículo del sábado, terminaremos manifestando a dicho colega que si le dirigimos el artículo antes citado, fué porque al publicar «La Ultima Hora» el artículo sobre la negativa del «Nestor» lo dirigía a nuestro periódico.

TEORIO.

## La política

### ¿Y CUBA?

Lo único que interesaba un poco a la prensa y a la gente era la llegada de los trasatlánticos que nos devolvían de Cuba hombres heridos y enfermos. Un sorteo en Guerra no emocionaba ya: un asalto a un poblado, un encuentro en la sierra, una emboscada en la manigua, no importaban a nadie; las salidas y entradas de Weyler en la Habana, que tanto despertaron un tiempo la atención, no producían una suposición ni un comentario; pa-

ra que los asuntos de la isla fuesen olvidados y yacieran muertos en el corazón del pueblo, en el alma nacional, sólo faltaba que el regreso de barcos y de tropas fuera poco notado. Hemos llegado a esto. Los Quero, y los Zaldúa, y los Ruiz Mateo y los Panisse, diligentísimos corresponsales en quienes el afán de detallar casi es nota morbosa, fueron poco a poco disminuyendo el tamaño de sus telegramas. ¿Acabó la guerra? No; pero el interés por la guerra ha terminado ya para nosotros.

Y aquellos días que no pueden describirse y que no deben de olvidarse, en que de todas partes salían voces y lágrimas para vitorear y sentir la marcha de las tropas!

Y aquellos regalos, y ofrecimientos, y socorros y promesas de los tiempos primeros de la campaña sin término y sin gloria! Y aquel continuo tragin de periodistas en la Habana y de periodistas aquí, que enviando despachos y ampliando cablegramas gastaban tantos miles de duros y tantos miles de adjetivos, que no se mandaron por el cable! Todo paso. Mas que por otra cosa, por hacer ostentación de lo que pueden, siguen gastando hasta un par de colegas unos cientos de pesetas los jueves y otros cientos de pesetas los domingos, en noticias desde Cayo Hueso. ¿Lee alguien las noticias esas?

Y aún queda mucho por hacer. Pocos ó muchos aún salen hombres para Cuba. El dinero se escapa en igual cantidad y con la misma ligereza de antes. Y lo principal, los infelices en la lucha, los enfermos en los hospitales, la tropa sin ventura y sin consuelo; luchando en la manigua; cayendo en la manigua, causándose en el monte y enfermándose en la ciénaga, sigue en el mismo estado y para ella si rá causa de asombro está de ver como hace poco tiempo sus sufrimientos, lo era todo en España y como ya nadie se acuerda de ellos. Si la mala suerte y la mala filosofía un poco, pensaría que eso no puede hacerse.

Las penas de los hijos de España no pueden nunca dejar de ser actualidad.

Lo triste es que nuestro pueblo, tan propicio y tan pronto a cualquier movimiento, deje de manifestarse en estas cosas de importancia. Hubo cierre de tiendas y manifestación en la calle por la cuestión de Cabriñana; cierre de tiendas y carreteras y motines hubo antes de eso, por el disgusto de unas verduleras, y la cuestión de los consumos ha producido en estos días efectos iguales. Para Cuba en cambio, se guardan los recursos. «Qué la reforma ésta, y la reforma aquélla, y la autonomía de tal modo y la autonomía de este otro...» y todo igual.

¿Qué hace el pueblo que no toma parte en todo esto? Una manifestación de tal índole hacia falta. ¿Cuando se cierran las tiendas, y se perora en las plazas y se reúne la gente en cualquier largo paseo, y cuando se lanza por las calles pidiendo que la guerra dese y que las tropas vuelvan?

Quando el pueblo quiere derribar a un gobierno, no hay que dudar, lo derriba. Sería muy triste que con energía para ir contra los poderes y hasta para echarlos por cuestiones pequeñas, no la tuviera el pueblo para silbarlos y arrojarlos por cuestiones más grandes.

(El País)

## En el estrado de la Democracia

Si no creyera que los apreciables jóvenes que suscriben un comunicado en el número corres-

pondiente al miércoles de esta semana del periódico «El Ancora» recibirían a desaire ó desatención el no contestar a los conceptos que en dicho comunicado vierten, el silencio hubiera sido mi contestación a sus conceptos, porque no tengo vena de apóstol, ni los tiempos son apropiado para discusiones religiosas; pero no quiero pasar plaza de grosero ó desatento, ni los inmerecidos elogios que me prodigan los firmantes del comunicado, (seguramente para poner en práctica su misión de paz ó quizás sugestionados por la amistad con que algunos de ellos me distinguen) me ponen en el terrible compromiso de escribir pensando con detención todas las palabras a fin de que no vuelvan a escandalizarse los timoratos ojos de «El Ancora» y el Sr. Puig y consortes no hallen materia pecaminosa en mi réplica.

Laudable, natural y hasta necesario es que los ministros del culto Católico saigan a la defensa de la Iglesia y sus dogmas cuando aquélla ó éstos son atacados, y merecería mi aplauso el juvenil ardor demostrado por el Sr. Puig y consortes al subir a romper lanzas en defensa del catolicismo (la viva fé y los pocos años lo justifican), si hubiera habido ataque a la Iglesia ó sus dogmas. Pero por esta vez pareceme que su calenturienta imaginación les ha hecho ver gigantes en lo que eran simplemente molinos de viento. ¿Qué concepto, qué frase, qué palabra contiene el comunicado por mí suscrito que pueda ser mirado como ofensivo para la Iglesia ó sus ministros? ¿Será porque hablamos de apostasías retribuidas? Pues nadie negará que son muchos los que hablaron y legislaron en contra de la Iglesia, y hoy sin fé en el corazón, sin vergüenza y sin pudor, y solo por la cuenta que les tiene, ejercen de devotos creyentes a quienes puede apellidarseles como les apellida el Evangelio; sepulcros blancos.

¿Será porque nos ocupamos de la influencia del clero que nadie pone en duda? A mi modo de ver toda la polvareda levantada es debida a que hay empeño en hacer creer que todos los españoles son católicos y que, también se quiere que nadie sea osado a defender los derechos de los no católicos y con nuestro comunicado hemos hecho público que aún alienta el libre-pensamiento. Los disidentes tienen derecho por las leyes a reclamar que sus cadáveres sean enterrados en lugar decente, y yo como buen democrata y por tener como español que soy algo de Quijote, creí y sigo creyendo que es mi deber salir a la defensa de los humildes, de los vejados y de los perseguidos.

Permítanme los autores del comunicado de «El Ancora» que no me ocupe de la cuestión del libre-pensamiento. Las cuestiones religiosas entiendo que deben tratarse, ó bien los que como el Sr. Puig y compañeros viven de la religión (y no tomen esta frase a mala parte, porque según dijo el Apóstol QUI ALTARE SERVITUTE ALTARE VIVERE DEBET) ó los que con mucho tiempo disponible y sólida preparación sus aficiones le inclinan a este género literario; es decir que de religión solo deben escribir los curas y ciertos literatos. Mas yo que no tengo nada de cura y que no conozco más literatura que la indigesta y ramplona de los testamentos, escrituras y demás documentos protocolares, permítanme digo que recordando la Divina Comedia repita NON RAGIONAR DI LOR, MA GUARDA E PASA.

JULIO F. QUINONES.

## Nuevas noticias del asesinato del Sr. Cánovas

Barcelona 10.

Amplió los detalles que telegrafíe ayer respecto a la vida del asesino de Cánovas. Michele Angiolillo, que es nombre con que

se dió á conocer aquí, nació en Foggia el día 5 de Junio de 1871.

Es de estatura regular, mirada penetrante, denotando locura, fanatismo.

El pelo castaño; usa bigote y barba corta, puntiaguda, el color moreno pálido.

Llegó á Barcelona en Febrero del año anterior.

Venía recomendado de Marsella por un anarquista allí residente, á otros anarquistas de aquí, entre ellos un tal Torrens, de oficio picapedrero fallecido hace poco.

El jefe de la policía judicial Sr. Porta, teniente de la guardia civil, tenía encargado que persiguieran y detuviesen á Angiolillo, y averiguó que había desaparecido después del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Angiolillo fué amigo íntimo de los anarquistas complicados en dicho atentado, incluso Ascheri, autor material del hecho.

Esté, antes de lanzar la bomba, siendo confidente del gobernador civil, señor Sánchez de Toledo, denunció varias veces á Angiolillo como un anarquista peligroso.

Esta misma denuncia la hizo también mientras estuvo preso en Montjuich.

Angiolillo hizo aquí aprendizaje de cajista, ganando seis pesetas semanales.

Durante este tiempo le visitaban caracterizados anarquistas terroristas.

Después pasó á otra imprenta como oficial.

Era poco comunicativo; pero cuando se habla del anarquismo rompía el silencio, se exaltaba y hablaba mucho.

Hablaba mal el castellano; sin embargo, decía ser español, llamado José Santos, y ser estudiante de Derecho.

En Italia estaba sentenciado á dos años de trabajos forzados, por sus ideas exaltadas.

Por algunos delitos que cometió se escapó á Marsella, viniendo después á Barcelona.

Créese aquí que Angiolillo ha asesinado al Sr. Cánovas del Castillo por haberle designado la suerte en algún complot.

### Más noticias de Angiolillo

Roma 10.

Desde Lucera telegrafían á un periódico de Nápoles que el comisario de policía cree que el asesino del señor Cánovas es Miguel Angiolillo, de veintiséis años y natural de Foggia cuyo nombre había sido alterado.

Angiolillo fué condenado en 1885 por el tribunal de Lucera, á consecuencia de la activa propaganda anarquista que hacía por medio de escritos subversivos y por manifestar en ellos que el procurador del Estado estaba en la lista de las personas que serían objeto de los atentados anarquistas.

Consiguió evadirse de la cárcel de Lucera y emigrar clandestinamente, dirigiéndose á España á pesar de las activas pesquisas que hizo la policía italiana.

Otros periódicos publican también despachos de Lucera y Foggia, conviniendo en que el asesino es Miguel Angiolillo. Añaden que sirvió en el ejército, y que por su mal comportamiento fué

Folleto de «La Union Republicana» 24

## LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

Después de la guerra de merodeo y de matanza á sangre fría que hicieron los petroleros del legitimismo, ningún hombre de bien, ninguna persona honrada debía ser carlista en este país.

Eso no es un partido, eso no es una comunión, sino una tropa de desalmados bandoleros, cobardes con el fuerte, fugitivos siempre ante nuestro ejército y emprendedores no más que con el débil y con la gente indefensa. Su valor no alcanza más que á saquear pueblos desarmados, á saciar su crueldad con las fuerzas insignificantes á quienes sorprenden, y á fusilar mujeres y ancianos.

ABRIL DEL 1873

El cura Santa Cruz trata de justificarse en la prensa de los asesinatos é infames atentados que había cometido, diciendo que los hizo por orden de Lizárraga, beato indigno y cobarde de D. Carlos tenía al frente del ejército.

Con respecto al bárbaro fusilamiento de una mujer, el capalla lo disculpa y hasta intenta justi-

enviado por tres años á una compañía disciplinaria.

A su regreso á Foggia se hizo tipógrafo, y fué condenado el día 14 de Abril de 1895, á causa de sus escritos subversivos, á dieciocho meses y cinco días de cárcel y cien libras de multa.

Angiolillo tiene familia en Foggia, compuesta de personas honradas.

Su padre está inconsolable por el delito que ha cometido su hijo.

La autoridad ha hecho un registro en el domicilio de Angiolillo, apoderándose de escritos revolucionarios y de cartas que desde Barcelona le dirigían bajo el nombre de José Sante.

Los Consejos comunal y provincial de Foggia han teleografiado á Madrid, dando el pésame por el crimen cometido y anatematizando al asesino.

## Fusilamiento de Bu-Amema

Según escriben de Oran, ha sido allí pasado por las armas el tristemente famoso Bu-Amema, el jefe de las hordas que en 1891 causaron tantos y tan lamentables estragos en la colonia española en Saida y Sidi Belabés.

Si entonces, á pesar de las largas reclamaciones diplomáticas á que dieron ocasión sus crímenes, escapó del castigo que por ellos merecía, ahora uno nuevo le ha costado la vida.

Bu-Amema, acusado del asesinato cometido en la persona de M. Abadie, inspector de la línea del ferrocarril de Djemian-Bouresq, había logrado escapar también; pero perseguido por fuerzas del ejército, fué cogido ha poco, después de un combate sostenido el Sud-Oranais.

Juzgado por un Consejo de guerra, fué condenado á ser pasado por las armas.

La ejecución se realizó en la colina llamada del Petit-Santon.

A las cuatro y media, el comandante mayor de la guarnición asistido de un intérprete y del mufti (sacerdote árabe), despertó á Bu-Amema, que dormía profundamente en su celda.

Este, al serle notificada la sentencia ni se alteró siquiera, limitándose á responder:

—«¡Estaba escrito!»

Una vez solo con el mufti, entregó á éste su testamento y una carta para su familia, y después de hacer sus abluciones, no dejó de repetir versículos del Korán hasta que estuvo frente al pelotón.

A las cinco y diez minutos, el piquete de suavos hizo fuego, y Bu-Amema caía con la cabeza atravesada por diez balazos.

## Horrible ejecución

En Martos (Jaén) se ha cumplido ya el fallo de la justicia sobre el infeliz Miguel Castro Luque, que movido por el deseo de heredar á una hija suya, á quien su abuela había legado una cantidad, la asesinó.

El reo escuchó tranquilo el fallo por el que se le condenaba, y entró en capilla el día 6 por la mañana.

ficarlo tachándola de espía, como si esto, aun en el caso de ser cierto, que no lo fué, justificase el hecho de asesinar á una mujer.

El cabecilla Bosch fusiló al alcalde de Boadella y quemó después su casa.

Entre Guisona y Cervera sorprenden los bandidos mandados por Miret y otros cabecillas á seis liberales, disponiendo fusilar á tres y dejando á la suerte designar las víctimas. Estas fueron dos hermanos conocidos por Bombi, y otro individuo llamado Gabriel. Este, atado á un árbol, presenció antes de morir el sacrificio de los dos hermanos.

El cura Santa Cruz asesinó al anciano regidor que hacía las veces de alcalde en Vidaria (Guipúzcoa) y su partida apalea á dos pastores, de los cuales uno muere á las pocas horas y el otro queda en estado gravísimo.

Sorprenden las facciones de Tristany y Piñol (a) Panera, un destacamento de voluntarios republicanos movilizadas cerca de Batea, y destruyen sin piedad á los que hacen prisioneros, encarnizándose en sus cadáveres y cosiéndolos á puñaladas.

Pasó el día y la noche bastante tranquilo, y tomó algunos alimentos.

A las ocho de la mañana del día 7 salió la lúgubre comitiva con dirección al sitio en que se levantaba el odioso tablado.

El reo iba montado en burro, muy abatido y derramando abundantes lágrimas.

Fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil, cuidaban del orden, así como los municipales, guardas y serenos.

La imponente comitiva llegó al tablado á las ocho y media en punto.

El reo fué bajado de la caballería por los misioneros, que le subieron las siete gradas, después que abrazó y besó, despidiéndose de los hermanos Terceros, así como de su defensor D. Sancho Rentero.

Miguel Castro llevaba los grillos que le pusieron en la cárcel de Jaén.

Miguel Castro se sentó en el banquillo, hincándose de rodillas todos, mientras se rezaba el credo.

Después comenzó el verdugo su repugnante misión, atando al reo.

La argolla no estaba en condiciones y tuvo que probarla y quitarla del palo, porque no ajustaba bien, por lo que tuvo que rebajar á machetazos el palo.

Tres veces se repitió esta asquerosísima operación, torturando de un modo cruelísimo al infeliz reo.

Tan grande era su martirio, que Miguel Castro decía á voces: «¡ay, madre mía; ay, padre mío! matadme y no hacedme sufrir más.»

La escena, horriblemente dramática, llevaba media hora de duración, por lo que, impaciente la multitud, una voz se oyó claramente decir:

«Pueblo de Martos, protesta de la injusticia que están cometiendo con vuestro hermano.»

Inmediatamente se oyó un clamoreo proférico por más de diez mil almas, pidiendo que no mataran al reo y que mataran al maestro Lorenzo.

El capitán de la fuerza mandó formar el cuadro hacia el pueblo; ordenando cargasen los soldados los fusiles Mauser.

Acto seguido la Guardia civil de caballería y los dragones dieron una carga, amenazando con los sables.

La multitud se desbandó en todas direcciones por la extensa llanura; sembrando el suelo de chaquetas, sombreros y otras prendas de ropa.

Los misioneros se abrazaron mientras tanto al reo, que en aquellos momentos entregaba su alma á Dios bajo la mano del ejecutor de la justicia. Eran las nueve en punto.

El célebre maestro Lorenzo ha observado una actitud asquerosa, según todos los que han tenido ocasión de apreciarlo de cerca.

Mostró el mismo cinismo que en Jaén, cuando preparaba sus *bichitos* para la ejecución del desdichado Manuel Serrano.

Dícese que preguntó si el reo estaba intranquilo y la actitud que tenía, y habiéndole contestado que «de puro mansedumbre estaba hecho un borrego», replicó:

Ni los tigres se ceban con tanto encarnizamiento en su presa como los carlistas en los liberales. No satisfechos con asesinarlos sin razón y villanamente, rodean los asesinatos de circunstancias tales, que no parecen hombres, sino fieras.

Cogen al pobre aldeano Francisco Zabala, y después de insultarle, abofetearlo y darle culatazos, conducenlo á Villaro, donde estaba el cabecilla Velasco, y éste le condena, por sospecha de espionaje, á recibir cien palos, que le aplican con la más salvaje buena voluntad los defensores de la religión.

Viendo que aún vivía le condenaron á recibir otros ciento, mas no los pudo recibir, porque espiró en la más terrible de las agonías.

Un tío y un primo del desdichado, que iban en la partida, presencian el suplicio con la satisfacción más viva; lo que prueba una vez más que el fanatismo convierte al hombre en hiena.

El cura Ayala, al frente de su partida, entra en el pueblo de Villa Roba (Burgos), y maltrata, hasta herirlos gravemente, al alcalde y al secretario. Después corta el telégrafo en Quintanapla y quemó la estación de Monasterio.

Es brutalmente asesinado por las hordas carlistas en Ascó un vecino de ideas liberales, hallándose trabajando en el campo.

—Eso es lo que yo necesito para después de la ejecución.

A este «funcionario» de la justicia le secuestraron el Alcalde y el juez una enorme bota de vino de Alcalá.

La bota tenía 16 cuartillos, para bebérselos después de la ejecución.

Miguel Castro hará el número 63 de las ejecuciones realizadas por Lorenzo; Manuel Serrano fué el 62.

El maestro Lorenzo ha enseñado el librito donde lleva estos apuntes, y al referirse á la mujer que ajustició en Villacarrillo, hace bastantes años, dijo:

—Esa sí que fué una mujer brava; después de su muerte me comí un pollo.

(Del Mercantil Valenciano.)

## Noticias locales

### Atención

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el suelto titulado «Hecho escandaloso.»

### Quien mucho abarca....

Días atrás tuvimos que ocuparnos del abuso cometido por un dependiente del fiato de la puerta del Muelle al exigir á nuestro correligionario y particular amigo D. Jaime Nicolau, el pago del derecho como importe de 4 kilos de pescado, cuando en realidad el que se trataba de introducir, por supuesto legalmente, arrojaba un peso de unos 400 gramos, con lo que no vá poca diferencia y lo que de imperar justicia en España, debiera haberse corregido, pues de ello es acreedor quien comete abusos de tal índole.

El derecho de consumos siempre fué antipático al público en general y más antipático se hace aún á los ojos de las personas juiciosas, cuando estas meditan el desairado papel que hace cualquiera persona que tiene la desgracia de ser registrada por alguno de esos caballeros dependientes de consumos, los cuales en su inmensa mayoría son un modelo de decencia y honradez conforme nos lo tienen demostrado muchas veces.

Pues bien, no obstante de lo dicho y del buen cuidado que debieran tener los empresarios de Consumos, á fin de *endulzar mejor la píldora*, y halagar en lo posible al pueblo pagano, parece que la actual empresa tiene decidido empeño en seguir la dirección diametralmente opuesta, con lo que, á no tardar, se conquistará la malquerencia de todos los moradores de esta ciudad, y muy principalmente de los aficionados á la caza y pesca con lo que les ocasiona—la nueva determinación de la empresa indicada—no pocos perjudiciales inconvenientes.

Como nadie ignora, la anterior empresa al hacerse cargo del indicado impuesto cometió la galantería de anunciar por medio de la prensa, que expediría gratuitamente á quien lo solicitase, unos PASES, por medio de los cuales les sería permitida libremente la introducción á los aficionados á la caza ó pesca que les fuera dado obtener en su respectiva diversión, y no obstante de conceder tan señalado beneficio al pueblo, éste usó de tal prudencia que no sabemos que se

Un zapatero que iba á Bilbao con un niño de pocos años en busca de trabajo, es cogido por los carlistas cerca de Abadiano y bárbaramente apaleado delante de la infeliz criatura, que miraba el hecho con ojos espantados sin atreverse ni á llorar.

A la horrible fama de incendiarios y asesinos que tienen justamente conquistada los carlistas, se esfuerzan por añadir la de salteadores, ó ladrones en cuadrilla, saliendo á los caminos á sorprender trenes para robar el dinero, no sólo del Estado, sino de los particulares, causando la ruina de las familias honradas y laboriosas; y haciéndolo, ¡oh poder de la costumbre! con más aplomo, desvergüenza y perfección que los mismos célebres bandidos de Sierra Morena.

Detienen el tren en Calaf, reclaman las hojas de ruta, las examinan, se enteran de lo que conduce y se dirigen al furgón, donde se apoderan de 19.000 duros, pertenecientes 12.000 á una casa de comercio de Barcelona y los restantes 7.000 á otra, amén de otras cantidades pequeñas.

Después, y ayudados los sesenta y cuatro carlistas ocupados en tan santa faena por las hordas de Tristany y Camanís, que en aquel instante llegaron, multiplican su tarea de devastación, abriendo á bayonetazos las balijas de la corres-

(Se continuará.)

diera ni un solo caso de tener que retirarse la tal licencia, por haber quien tratase de abusar del beneficio concedido por la empresa á favor del pueblo.

La actual empresa, que entiendo de muy diferente manera el asunto, empezó exigiendo un precio determinado por cada uno de los pases que expedía á los aficionados, más, como aún no se diera por satisfecha con el ingreso que les proporcionara la VENTA DE LOS REFERIDOS PASES, ahora se ha negado á vender pases, suponiendo obedecerá esto, al afán del mayor lucro, contra cuya decisión nada objetaremos, si al exigirse el derecho, se les expide el correspondiente y detallado recibo, á fin de poderse cercionar de que se satisfizo conforme á tarifa, pero si por desgracia hubiese algún dependiente que, aprovechándose de la ocasión quisiera repetir la segunda edición de lo he cho en el fiato del Muelle con nuestro amigo Nicolau, no se extrañen los consumidores si damos á la publicidad lo que mañana puede suceder con tal motivo.

Señora empresa, un poquito de mas consideración con el público que bastante derecho tiene á que no se le trate con tanto rigor y con tantos derechos y torcidos.

Quien mucho abarca poco aprieta.

**Ferrocarril en perspectiva**

Según «El Heraldo», parece que vuelve á agitarse el proyecto de un ferrocarril entre Palma y Sóller por Valldemosa y Deyá.

Nos alegraríamos que fuese un hecho el tal proyecto pues redundaría en un positivo beneficio para el comercio, al par que una vía más de comunicación que influiría á que fuesen mas visitadas las bellezas que adornan la costa-norte de la Isla.

**Fiestas callejeras**

En el caserío «Hostalets d'en Cañellas» se celebrará el domingo próximo la fiesta callejera acostumbrada, y el 18 del actual la que en el arrabal de Santa Catalina efectúan cada año en honor de San Magín.

Seguramente que el semanario «Mallorca Dominical» pondrá su grito al cielo.

¡Eso de mezclar nombres de santos con fiestas callejeras!

**Chiquillos que roban**

Ayer fueron detenidos por la Guardia municipal dos muchachos que robaban melones en la plaza de Abastos.

**Un chasco**

Copiamos de nuestro colega «La Última Hora» «Anteanoche ocurrió en la muralla, un suceso que ha dado mucho que hablar.

Los vecinos de las casas inmediatas á la muralla comprendida en la puerta de San Antonio y la Pintada oyeron algunos disparos de arma de fuego. Creyeron que se trataba de un alijo de contrabando y no falta quién asegure que uno de los contrabandistas resultó herido.

Averiguado el caso resulta que efectivamente hubo matute y disparos de revolver; pero el hecho pasó de modo muy distinto de lo que se había dicho.

Algunos matuteros que inventan lo increíble para burlar á los de consumos se valieron de la estratagemata siguiente para introducir en la ciudad por el foso de la muralla una cantidad considerable de géneros de adeudo.

Uno de ellos se situó en la muralla, junto á la iglesia de Capuchinos y desde allí hizo dos ó tres disparos de revólver al aire, con lo cual consiguió llamar la atención de los carabineros que vigilan aquellos contornos, los cuales acudieron en seguida á enterarse de lo que había pasado.

Mientras tanto los otros contrabandistas por la muralla de la puerta de San Antonio entraron en Palma cuanto quisieron quedando burlados los carabineros.»

La ocurrencia nos gusta.

**Soldados**

Reunida la Comisión mixta de reclutamiento acordó fuesen excluidos del servicio militar José Palmer Engroñat, y declarados soldados condicionales Antonio Amorós Ginard, José Coll Vives, Andrés Mateu Pizá, Raimundo Bautista Busquets, Juan Martorell Calvo, Lorenzo Villalonga Abrines, Juan Rosselló Ordinas y Bartolomé Alzina Mateu.

**Guardia civil**

La del puesto de La Puebla da cuenta de haber detenido á siete muchachos supuestos autores de la sustracción de cinco pesetas en calderilla de una casa de aquel pueblo.

**Llueven descuentos**

Al parecer, nuestro Alcalde mayor le ha dado en imponer descuentos á la guardia municipal; comprendemos será una manía, ó bien un impuesto indirecto para formar una gran caja de ahorros á fin de premiar, como así lo hizo su antecesor Salom I, á unos cuantos adiestrados servidores que para Navidad necesitan comerse el pavo ó pava, á espaldas del pueblo, es decir, hoy del cuerpo de municipales, pues es ya sabido que á la menor falta cometida, no por descuido, sino por serle del todo imposible cumplir con su deber merced á la mala organización y escaso número de individuos con que cuenta tan necesario cuerpo, se les aplica la fórmula descuento.

Las deficiencias que se notan en la policía las hemos comentado no con cargos á los guardias en cuestión, que á nuestro entender hacen más que no pueden, sino esolusivamente contra su Señoría que permite tener en almacén una compañía de ministriles ó adormideras que vienen mermando los fondos comunales sin que de ellos pueda tenerse la menor utilidad pública.

Ya es hora Sr. Alcalde que esta atmósfera ministril que le redondea desaparezca y sea más justiciero en lo de los descuentos, pues con ello tan solo viene á demostrarnos que paga justo por pecador. Sinó, que hablen los municipales y se convencerá su Señoría.

**En la calle de Colón**

En el número de anteaayer preguntamos ¿Las Ordenanzas Municipales están archivadas?

A juzgar por las pruebas....

Malas son las ordenanzas, pero es cien veces peor el modo de dar cumplimiento á lo que prescriben.

Hace unos pocos días, que por si alguna de las «autoridades de poco respeto» no lo había puesto en conocimiento del Sr. Sbert, le hicimos presente que en la calle cuyo nombre sirve de epigrafe á estas líneas y entre la tienda de «los Angeles» y la «Relojería Alemana», hay un balcón cuyas persianas se abren por la parte exterior sin estar á lamitad siquiera de altura que prescriben las Ordenanzas.

El Sr. Alcalde no se cuidó de dar las órdenes oportunas para que se corrigiera el abuso y esta mañana un caballero muy conocido que transitaba por la indicada calle se ha dado contra ellas un fuerte golpe en la cabeza.

Cuando suceda uno de esos percances al señor Sbert, seguramente hará que se dé cumplimiento á las Ordenanzas.

**Bronca**

Anteaayer por la noche se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Boteria del que se quejan amargamente los vecinos de aquel barrio por ser ya la milésima vez que sucede.

Parece que en dicha calle viven amancebados un sugeto y una sugeta y que en la noche del referido día se promovió entre ambos una reyerta que llegó á tomar proporciones tales que alarmaron á todo el vecindario pues la sugeta perseguía al sugeto por en medio de la calle vestida en paños menores y dando desaforados gritos.

Llamamos sobre este asunto la atención del Sr. Alcalde.

**La fuente de la plaza de Sta. Eulalia**

Hace algunos días que dimos cuenta de que estaba estropeada la bomba de la fuente de la plaza de Sta. Eulalia.

Algunos periódicos de la localidad se han hecho eco de lo por nosotros espuesto.

¿Cómo es Sr. Alcalde que aun no se ha mandado componer?

**Interpelación**

Copiamos de la «Última Hora»:

«Un concejal de la minoría conservadora dirigirá en breve al Ayuntamiento una interpelación sobre el estado del material del servicio de incendios.»

Nos alegramos.

**Expropiación de fincas**

Cortamos del semanario «La Pulga» por referirse al ante proyecto de empréstito de los carlofusionistas, lo siguiente:

«Fijándonos en esta parte del asunto no comprendemos porque ha de ignorar el público el justiprecio de cada una de las fincas destinadas á la expropiación.

Si no estamos mal enterados las hay, entre ellas, propiedad de señores concejales y como estos tie-

nen naturalmente todos los antecedentes á su disposición, el público habría de agradecerles y «La Pulga» sabría recompensarlos evitándoles algunas roncadas, diéran á conocer el precio en que el Ingeniero Municipal estima las suyas, siquiera para que esto fuese el botón de muestra.

También podrían éstos buenos señores tan patriotas y desinteresados, como todo el mundo sabe, ser los primeros en dar el buen ejemplo, si el justiprecio municipal resulta elevado, reducirlo á la mínima expresión posible en aras del bien común.»

Del todo conforme estamos, pues bien se merece que un asunto de tan vital interés y que atañe directamente los intereses comunales, se aclare si efectivamente los dueños de las fincas que han de espropiarse son concejales del Ayuntamiento, y si el justiprecio se ha hecho con equidad y en beneficio del pueblo que es el factor que tiene que pagarlo y por ende tiene obligación de saberlo.

Vengan pues estas notas y que el público se forme cargo para su mejor interesencia en favor ó en contra del tal proyecto.

**Hecho escandaloso**

Se ha acercado á nuestra redacción D. Alejandro Billardon y Rodriguez, suplicando la inserción en nuestro periódico del hecho siguiente:

Habiendo salido á dar un paseo en la noche del día 12 acompañado de su esposa D.ª Roberta Martínez, y la madre de la misma D.ª María Gomez y al estar en el punto denominado «Tirador» fué parado por el dependiente de consumos Urrea, un carabinero de los que prestaban servicio á la indicada hora en la puerta de Jesús y una matrona de la misma.

Al ver el tono altanero é insultante empleado por el dependiente de consumos, y en vista de que querian reconocer en medio de la vía pública á las mujeres que acompañaba, protestó Alejandro Billardon en el sentido de hacerles comprender que estaban faltando al cumplimiento de su deber, cuando el carabinero cargó la carabina amenazando con ella á los indicados si no se dejaban reconocer.

En vista de tal actitud, accedió Billardon á lo que le ordenaban en tan imperiosa forma.

Hechos tan escandalosos necesitan también pronto y enérgicos correctivos.

Se nos olvidaba hacer constar que la esposa del Sr. Billardon se encuentra en estado interesante y que á consecuencia de la natural alarma que experimentó se encuentra guardando cama.

Trasladamos lo sucedido á las autoridades competentes y es de esperar que se tomen medidas tales que de una vez pongan coto á los diarios abusos que vienen cometándose.

El interesado hace constar por si es necesario esclarecer los hechos que vive en la calle de la Olivera 56, 2.ª

**En el Ayuntamiento**

**Orden del día en la sesión del lunes**

Además del despacho ordinario que debía discutirse en la sesión última y que reviste gran interés para Palma, siendo por si solo suficiente para que sea numerosísimo el público que asistirá á la sesión del próximo lunes figuran en la orden del día.

- 1.º Una cuenta de don Onofre Garau.
- 2.º Una comunicación del Gobernador Civil.
- 3.º Una solicitud de don Joaquin Bernad y Pujol.
- 4.º Varios dictámenes de las Comisiones de Ensanches, Hacienda y Gobierno.

**ALMACENES**

**MONTANER**

2--Sindicato--2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza á PRECIOS CASI DE BARATO.

Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acud. sin demora á visitar los

**ALMACENES MONTANER**

2--SINDICATO--2

Se acaban de recibir trajes de baño para señoras preciosos modelos á 6 pesetas.

**Nodriza** S: necesita un ama con muy buenas referencias para criar en casa de los padres.

San Jaime 25, darán razón

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 5 t.

El entierro del señor Cánovas es un duelo general.

La carrera está llenísima de gente y el espectáculo que presenta es imponente.

Presiden el duelo el Gobierno, el señor Sagasta y los duques de Sotomayor y de Arión.

Las cintas del féretro son llevadas por los señores Rada, Romero Robledo, Alix, Campos, Peñalver, Chacon, Anton, duque de Sexto y López Domínguez.

Madrid 13, 6 t.

La escena de la retirada del cadáver del señor Cánovas ha sido imponente.

La viuda, desolada, acercóse al duque de Sotomayor y le dijo: «Quiero que conste, ante el representante de la Reina, que perdono al asesino.

Es el mayor sacrificio que puedo hacer en beneficio del alma de mi esposo.»

Madrid 14, 1.30 m.

Ha circulado toda la noche el rumor de haber sido asesinado por el hermano de Clavijo el general Primo de Rivera.

En los centros oficiales no lo confirman.

**Ultimas Cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

Madrid

4 0/0 int. perpétuo.	64.30
4 0/0 exterior perpétuo.	80.50
4 0/0 amortizable.	78.00
Cubas.	95.25
Cubas nuevas.	79.70
Banco de España.	000.00
Tabacos.	000.00
Londres.	00.00
Francos.	31.00
Libras.	32.96

Barcelona

4 0/0 interior perpétuo.	64.30
4 0/0 exterior perpétuo.	80.25
4 0/0 amortizable.	00.00
Cubas 86.	95.50
Coloniales.	00.00

**Humoradas**

La conversación recae sobre la esgrima y se citan los nombres de los más célebres profesores.

Gedeón, que no había dicho una palabra, exclama de pronto:

«¡Qué ingratitud! ¡No nombran ustedes á Damocles, cuya espada es todavía legendaria!

La escena pasa en un balneario, lleno de gente desde el piso bajo hasta las buhardillas.

En la mesa redonda se comenta la ausencia de un individuo, cuyo sitio está vacío.

«Es el inquilino del número 12, del principal—dicen el gerente.—Esta mañana se ha puesto enfermo.

«¡Si se muere—exclama uno de los bañistas—me quedo con su cuarto!

**Plaza de Toros de Palma**

Domingo 15 de Agosto de 1897 á las cuatro y media de la tarde con superior permiso, gran acontecimiento por la Compañía gimnástica, acrobática, recreativa y ecuestre que dirigen Mrs. LLA-VE y CAPRANI.

Presentación de la renombrada FAMILIA CAPRANI compuestas de siete artistas de ambos sexos.

Se compondrá el programa de una serie de ejercicios gimnásticos, acrobáticos y ecuestres por los artistas de la compañía.

PRECIOS: Palcos sin entradas, 2 pesetas; Sillas con entrada, 0.50 id.; Entrada general 1 real.

**PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES**

**AGUAS MINERALES NATURALES**

## CARABABAÑA

**Interesa á todos saber**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfúreas sulfúreas que las de CARABABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguna otra verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salinosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

**Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-hepáticas, Anti-escuridiasas y Anti-sifíticas.**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vicios en general.

**La salud del cuerpo, interior y exterior**

**DEPOSITO GENERAL POR MAYOR**

**R. J. Chavarrí**

87, Atocha, 87-MADRID

**MADRES**

**SALES GALACTÓGENAS**

DEL

**Doctor KLEIN**

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Cárter.

Farmacia de D. Pedro Perera.—Lujeta.

# CENTRAL de la TIENDA NUEVA de SAN JOSE

**BRONDO, 7**

Sucursal: Jaime II, 14

## GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS BLANCOS

### Antigua Casa Brondo -- BRONDO, 7

Siempre generoso con el Público -- Siempre oportuno para recibir **NOVEDADES**

# JAMAS RETROCEDERA

Con el sistema de vender barato que es la música más bonita, con el gran surtido de telas de varios precios y con la amabilidad de todo el personal se verá siempre favorecido del público.

Música ligera y agradable sin notas discordantes de **MUSICOS..... VIEJOS.**

# REGALO

- |   |   |
|---|---|
| <p>500 TRAJES BATISTA novedad á 8 reales.</p> <p>200 DOCENAS calcetines jumel á 10 reales docena.</p> <p>100 Id. CAMISETAS á 6 pesetas docena</p> <p>TOALLAS turcas á 10 reales id.</p> <p>VELOS alta novedad a 12 id.</p> <p>LIENZO puro hilo á 4 <sup>2</sup>/<sub>1</sub> reales cana.</p> | <p>300 PIEZAS MADAPOLAM á 20 reales.</p> <p>LIENZO algodones de un ancho para sábanas</p> <p>MANTELERIAS, géneros de pñnto, pañolería y todo cuanto se desea para equipos de novios.</p> <p><b>ESPECIALIDAD</b> en géneros blancos.</p> |
|---|---|

La casa que ofrece mejores ventajas á sus compradores

**TARJETAS**

**DE**

**ALFONSO**

**Y**

**ESQUELAS MORTUORIAS**

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.



**ITINE-RARIOS**

**FERRO-CARRILES**

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S <sup>o</sup> Arracó	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
Capdellá	Santaella	8	8
Calviá	Santaella	8	8
Esportas	P. del Olivar	9	9
Estalliments	P. del Olivar	9	9
Estallenchs	P. del Olivar	9	9
Bañalbufar	P. del Olivar	9	9
Puigpuñent	P. del Olivar	9	9
Valldemosa	P. del Olivar	9	9
Deyá	San Miguel 84	8	8
Sóller	San Miguel 84	8	8
Buñola	San Miguel 80	8	8
Lluchmayor	San Miguel 80	8	8
Santañy	Bauló 6	8 30	8 30
Campós.	Bauló 6	8 30	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	8 30	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	8 30	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	6	6
Algaida	Mercadal 13.	6	6
Montuñi	Mercadal 13.	6	6
Porreres	Mercadal 13.	6	6

**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS**

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

**SALIDAS**

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:35 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca: á las 1:15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7-12 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6:40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

**ENTRADAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ESTACIONES**

**Telegráficas y Telefónica**

EXISTENTES EN

**BALBAIRES**

**TELEGRÁFICAS.**—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.

**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.